

CLUBES

El fondo DIS reclama 22 millones por la venta de Neymar a su padre y al Barça

Palco23
2 abr 2015 - 20:00

La factura por el fichaje de Neymar podría acabar siendo mucho más abultada de lo que esperaba el FC Barcelona, incluso tras la denuncia de la Fiscalía por fraude fiscal. DIS, el fondo brasileño que controlaba el 40% de los derechos federativos del delantero brasileño, reclamará 22 millones de euros al club y al padre del jugador por el traspaso del jugador en 2013.

La empresa percibe "fuertes indicios" de fraude en la negociación entre el Santos, su anterior club, y el equipo blaugrana, según informa hoy el diario local *Folha de Sao Paulo*. DIS se abona a la teoría del fiscal José Peral y acusa al Barça y al padre del jugador de "simulación de contratos". "Hay un fuerte conjunto de indicios y documentos que indican, de forma clara, que hubo una serie de contratos deliberadamente simulados entre las partes con el objetivo de defraudar los derechos económicos de titularidad de DIS", ha declarado al diario el abogado Paulo Magalhaes Nasser, socio del bufete Miguel Neto.

DIS reclama 22 millones de euros en concepto, como la parte proporcional que le correspondería por la compensación de 40 millones de euros que el Barça pagó a Neymar por adelantar un año su fichaje, así como por los acuerdos firmados entre el Barça y N&N, empresa del padre del jugador, por conceptos tan variados como la búsqueda de patrocinadores en Brasil o el seguimiento de jóvenes talentos para incorporarlos a la disciplina blaugrana y que califica de "beneficios injustificados".

El fondo de inversión ha dado de plazo hasta el 30 de abril para el Santos, el Barça y Neymar padre den las explicaciones pertinentes sobre la negociación del contrato; de no hacerlo, reclamarán el pago de la indemnización que piden por la vía judicial.

En España, la Fiscalía Anticorrupción pidió el último 23 de marzo dos años y tres meses de cárcel para el presidente del Barcelona, Josep María Bartomeu, y siete años y seis meses para su predecesor en el cargo, Sandro Rosell, por delitos fiscales en el fichaje del jugador brasileño. Asimismo, el fiscal del caso pidió también en su escrito de acusación que se imponga una multa de 22,2 millones de euros (unos 27,9 millones de dólares) al Barcelona, que será juzgado como persona jurídica. Igualmente solicitó multas por importe de 25,1 millones de euros (unos 31,8 millones de dólares) a Rosell y

PALCO23

| de 3,8 millones (unos 4,8 millones de dólares) a Bartomeu.